



MEMORIA

COORDINACION

ASOCIATIVA ACASGI

2018



ACASGI, es una asociación no gubernamental, sin ánimo de lucro, que desde el año 1991 se dedica a la prevención del vih en la población general, así como a la acogida, atención y/o acompañamiento de personas que viven con vih/sida y otras patologías. En este sentido, también desde hace unos años, desde ACASGI nos dedicamos a la prevención de las hepatitis y otras ITs,

Durante todos estos años, ACASGI ha tenido que hacer frente a muchos retos, sobre todo económicos, para poder seguir manteniendo los proyectos que desarrolla, tanto en el ámbito preventivo como el asistencial.

Coordinación asociativa



FINANCIACIÓN/ COLABORACION

procedencia	Tipo de ayuda	aplicación
Diputación Foral Gipuzkoa  Gipuzkoako Foru Aldundia Diputación Foral de Gipuzkoa Inbertsio eta Gizarte Ekimeneko - Sección de Inversiones e Iniciativa Social Gizarte Politikako Departamentua - Departamento de Políticas Sociales	Convenio Subvención Subvención	Servicios residenciales Apoyo a la autonomía Coordinación asociativa Prevención
Ayuntamientos: Donostia  Urretxu  Urretxuko udala	Subvención Subvención	Atención Atención
Gobierno Vasco: Dpto. Servicios Sociales  EUSKO JAURLARITZA <small>DIPLAZA ETIA GAZTE POLITIKAKO URRA</small>  GOBIERNO VASCO <small>DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES</small> «PERSONA» HELBURU «COMPROMISO CON LAS PERSONAS» Dpto. Sanidad  Osakidetza  EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO <small>OGASUN SALUA</small> <small>DEPARTAMENTO DE SALUD</small>	Subvención Subvención	Prevención Servicios residenciales Prevención Atención
Fundación Kutxa  kutxa <small>FUNDAZIOA</small>	Subvención	Servicio residencial
Laboratorio Gilead  GILEAD	Subvención	Atención
Laboratorio ViiV  ViiV <small>Healthcare</small>	Reuniones	Coordinación asociativa
Población General	Donativos	Coordinación asociativa



**COORDINACION
ASOCIATIVA:**

PREVENCION

PROGRAMA SOCIOSANITARIO DE PREVENCIÓN DEL VIH Y OTRAS ITS EN PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

Acasgi, mediante este proyecto de continuidad, ofrece un espacio de atención integral, donde las personas que ejercen la prostitución en el territorio de Gipuzkoa acuden con confianza y con la seguridad de contar con la confidencialidad y el respeto a su intimidad.

El grupo de personas que trabaja en prostitución, mujeres, hombres y transgéneros, constituyen un colectivo con una elevada vulnerabilidad social y sanitaria a causa del estigma y la exclusión social, así como de otras razones socio-económicas, raciales, antropológicas e individuales, que dadas las implicaciones existentes en relación a la igualdad en la atención a la salud y para la salud pública en general, requiere de programas específicos y adaptados a su realidad.

Como entidad que desarrolla un proyecto dirigido a personas que ejercen la prostitución (PEP), nuestro objetivo principal es la prevención de la transmisión VIH/SIDA y otras ITS. Para llevar a cabo acciones que cumplan con dicho objetivo consideramos imprescindible abordar la salud de estas personas desde una perspectiva integral, lo que supone comprender la salud como el estado completo de bienestar físico, mental y social (OMS, 1978).



Las PEP que acuden a nuestros servicios en la sede de la asociación o las que visitamos a través del trabajo de campo son siempre personas que la ejercen de forma voluntaria y no forzada por terceros; ya que hemos comprobado que son estas personas las que hacen uso de nuestros servicios y también donde consideramos que la prevención del VIH y otras ITS tiene sentido. Resulta incuestionable que ante la trata, la extorsión y el abuso, la forma de intervenir dista mucho de planteamientos preventivos relacionados con la salud física, y que la denuncia y protección de estas personas se tornan imprescindibles.

Es de subrayar que independientemente de la información y formación que tengan las PEP, las principales demandas que hacen a nuestros programas se centran en la petición de material de buena calidad y bajo coste, información sobre prevención del vih y otras ITS y consultas sobre donde realizar las pruebas de detección de las mismas. Nuestros programas son en definitiva demandados por el propio colectivo.

Duración del proyecto.

Fecha prevista de inicio: ENERO 2018
Fecha real de inicio : ENERO 2018
Fecha de finalización: DICIEMBRE 2018
Período total de ejecución: AÑO 2018

AMBITO TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD:

El proyecto se ha realizado principalmente en las localidades de San Sebastián e Irún, ya que el 85% de los pisos y clubs de Gipuzkoa se concentran en estas dos localidades. También hemos intervenido en los municipios de Rentería, Andoain, Zumaia, Legorreta, Zumárraga, Aduna, Pasajes, Hernani, Urnieta, Oiartzun, Beasain, Ordizia, Tolosa y Eibar.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar las herramientas y la información necesarias que permitan una mejora de la salud integral de las personas que ejercen la prostitución en la provincia de Gipuzkoa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Facilitar el acceso de material preventivo (preservativos masculinos, femeninos y lubricante) a las PEP.

Fomentar el uso de métodos de barrera en todas las relaciones sexuales, tanto comerciales como personales.

Fomentar la detección precoz del VIH y otras ITS.

Incrementar o mejorar el conocimiento sobre: los mecanismos de transmisión y las medidas preventivas del VIH y otras ITS's, las prácticas sexuales de riesgo y el correcto uso del preservativo.

Incrementar y/o mejorar el conocimiento y las habilidades para negociar un sexo más seguro.

Posibilitar las revisiones periódicas ginecológicas y de ITS, dando acceso a servicios existente.

Empoderar a las mujeres que ejercen la prostitución para reducir los obstáculos que los condicionantes de género suponen para la prevención.

Trabajo en red de las entidades que desarrollan los programas preventivos.



METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL 2018:

TRABAJO DESDE NUESTRO LOCAL:

ACASGI permanece abierta durante seis horas diarias, cinco días a la semana, siendo el principal punto de referencia para estas personas. Desde el mismo se realizan las siguientes actividades:

- Consultas personalizadas
- Entrega de material preventivo (preservativos masculinos y femeninos, lubricantes... Es el servicio más fuertemente demandado, tanto por mujeres como por hombres y transgéneros.
- Información sobre los distintos recursos socio-sanitarios, tramitación y gestión de las derivaciones, acompañamiento en situaciones difíciles a los distintos servicios, etc.

Aprovechamos estas ocasiones para insistir en la necesidad de acudir a revisiones ginecológicas periódicas, la conveniencia de vacunarse contra la hepatitis B, realizarse pruebas de vih y otras its. Además intentamos dar respuesta a las necesidades que puedan plantearse, realizando las derivaciones y gestiones necesarias en cada caso para su acceso a otros servicios socio-sanitarios.

TRABAJO DE CAMPO:

Un Educador Social de Acasgi visita diariamente los pisos y clubs con los que la asociación tiene concertada la posibilidad de realizar una intervención global dentro de los mismos. Todos los pisos y clubs se visitan con una frecuencia mínima de dos veces por mes, aunque algunos de ellos por el alto número de PEP que mantienen se visitan más frecuentemente.

Los servicios que se ofertan en los mismos son idénticos a los que se ofrecen desde la sede de la asociación, las PEP siempre tienen un número de teléfono disponible para poder realizar cualquier consulta o solicitar material preventivo.

Coordinación con otras instituciones sociales e instituciones públicas

- **Coordinación con otras instituciones sociales:** Durante el año 2018, y como llevamos haciendo ya varios años, hemos mantenido una relación de coordinación con las entidades sociales que trabajan con personas que ejercen la prostitución en Euskadi: Aukera, Askabide, Comisión anti sida de Álava, Comisión Anti Sida de Bizkaia y Asociación T4 a través de la Federación Gu Gaitun creada a tal efecto en el año 2014.
- Una vez más hemos participado en el programa “Hay cosas que no se olvidan” a nivel estatal coordinado por la asociación anti sida Cántabra Accas. El trabajo asociativo desarrollado por las diferentes asociaciones que trabajan con las personas que ejercen la prostitución en la CAPV, supone una colaboración estable y sistemática entre las entidades participantes, potenciando la fluidez en la comunicación y la transmisión continua de información. Se trata de un trabajo cooperativo, de compartir experiencias y estrategias para mejorar los programas de atención socio-sanitaria. Los beneficios no recaen sólo sobre la labor de las entidades, sino también en l@s beneficiar@s del proyecto, ya que permite mejorar la calidad en la atención a las PEP con derivaciones entre distintas provincias y comunidades autónomas de forma rápida y

coordinada. Debido a la alta movilidad geográfica del colectivo de las PEP, esta red a nivel nacional permite que las usuarias sigan teniendo

un lugar o persona de referencia para recibir atención a nivel socio-sanitario y conseguir material preventivo.

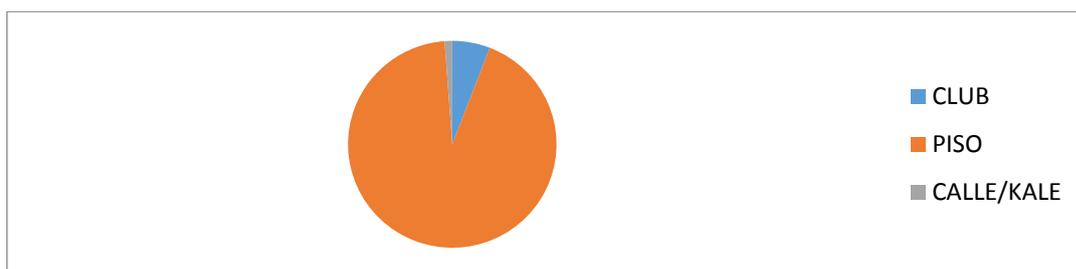
- **Coordinación con instituciones públicas:** El programa al igual que en años anteriores ha mantenido una relación de coordinación con la consulta de ITS de Osakidetza situada en la avenida Navarra de Donostia, ofreciendo derivaciones a consultas gratuitas y confidenciales de Vih, Hepatitis, Citologías...

DATOS CUANTITATIVOS 2018:

Un año más la cuantificación de las personas atendidas ha sido la parte más complicada del programa, ya que para poder mantener una relación cercana y de confidencialidad es muy difícil crear una base de datos con las personas atendidas desde el programa.

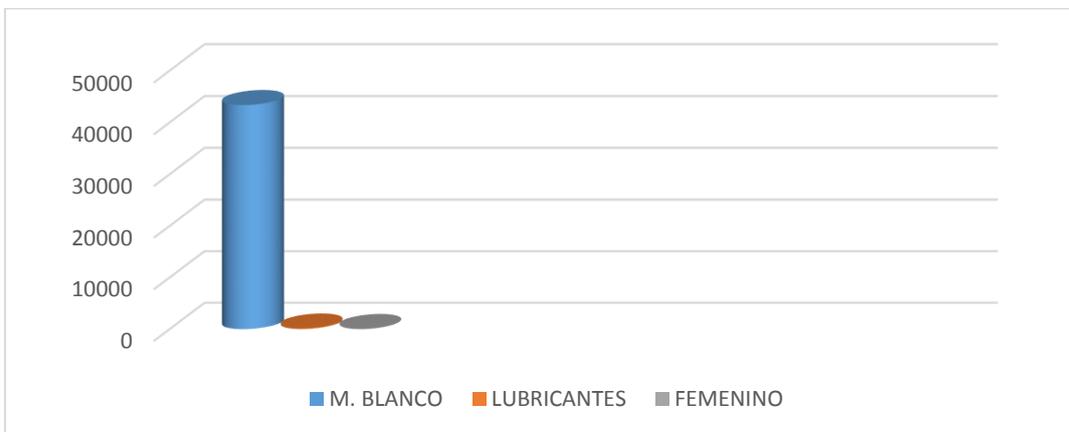
La edad de las personas atendidas una vez más ha sido muy diversa, desde los 18 hasta los 68 años y el 95% de las personas atendidas tienen origen extranjero.

Desde el programa se han visitado un total de 79 pisos diferentes y 5 clubs en el año 2018 donde se ha podido atender las demandas de las personas usuarias detalladas a continuación.

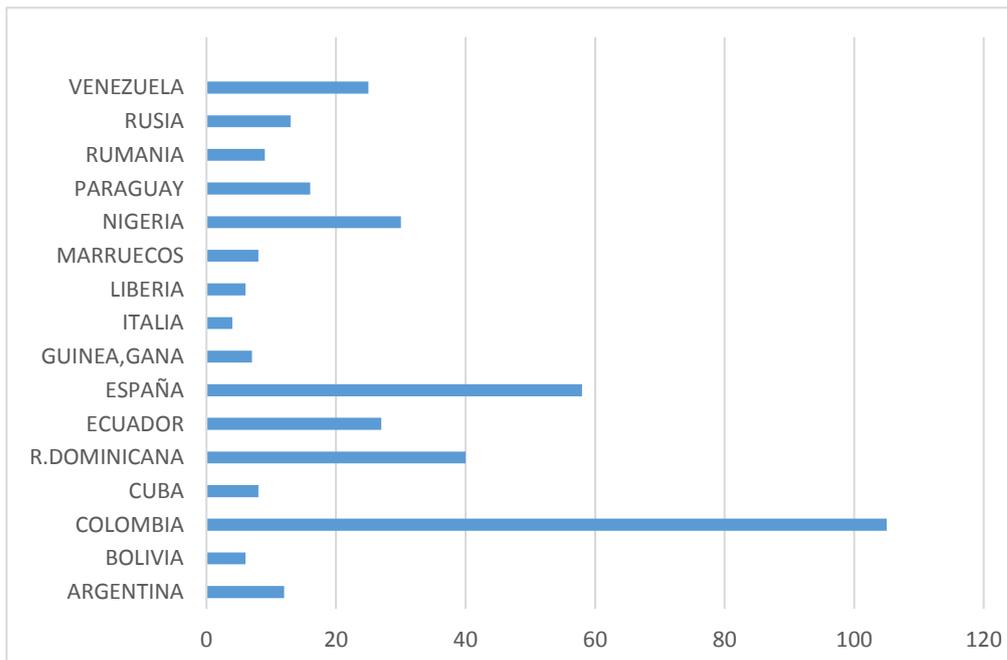


CANTIDAD DE USUARI@S		
TOTAL USUARI@S	MUJERES	931
	TRANSGÉNEROS	22
	HOMBRES	6

Cantidad de material preventivo repartido desde el programa



Nacionalidad de las personas atendidas:



TALLER DE EDUCACION AFECTIVO SEXUAL

La educación sexual relacionada con la salud es, dada la estrecha vinculación entre el VIH y las prácticas sexuales de riesgo, una cuestión fundamental. Formar a los y las adolescentes sobre aspectos relacionados con una sexualidad saludable y placentera desde la perspectiva de la educación entre iguales, nos parece fundamental, por lo que desde ACASGI, llevamos a cabo sesiones educativas referentes a vih y otras Its.

Se trabaja en grupos de hasta 10 personas con 2h de duración, donde se explica que es el vih y el sida, prácticas de riesgo, la prueba, medidas preventivas...., Así mismo, se debaten y se cuestionan diferentes temas relacionados con la sexualidad. Se les da tanto material gráfico como preservativos.

A lo largo del 2018, se ha trabajado con diferentes grupos:

- CEAR:
 - . Abril: 1 grupo de 8 mujeres de diferentes nacionalidades
 - . Noviembre: 2 grupos de mujeres: en total 10 mujeres
1 grupo con 8 hombres
Nacionalidades diversas: Rusia, Turquía, África, Colombia, Bolivia...

- CENTRO DE MENORES:
 - . Julio: 3 chicas y 2 chicos de edades comprendidas entre los 13 y los 17 años, junto a un educador y una educadora



ATENCIÓN

FOMENTO DEL DIAGNOSTICO PRECOZ DESDE LA INFORMACION GENERAL

A través de este Servicio se da respuesta a todas aquellas personas que precisen algún tipo de información o que tengan dudas, miedos o cualquier otra necesidad relacionada con el VIH/SIDA, siendo el **objetivo principal**:

Responder de forma clara y precisa las preguntas de quien llama; fomentando la realización de la prueba para un diagnóstico precoz, difundiendo las medidas preventivas. Este objetivo, lo cumplimos trabajado a través de las siguientes **actuaciones**:

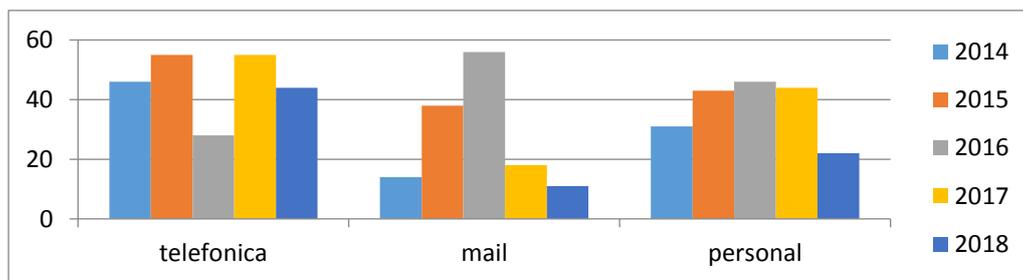
- fomento del diagnóstico precoz para reducir el diagnóstico tardío, a través de la realización de la prueba del vih
- información personalizada a través del contacto personal, teléfono, mail.....sobre todas las cuestiones relacionadas con el vih/sida
- acompañamiento y seguimiento a las personas que deciden hacerse la prueba
- entrega de material preventivo e informativo

La atención que prestamos se desarrolla en ACASGI de lunes a viernes, por la mañana de 9 a 14 y en horario de tarde de 15,30 a 17,30. También disponemos de un servicio de contestador para recoger las llamadas fuera de estas horas, así como de la página web a través de la cual se pueden mandar mail con las consultas pertinentes, así como acceder a información inmediata sobre el vih/sida y acceder a otras páginas de información.

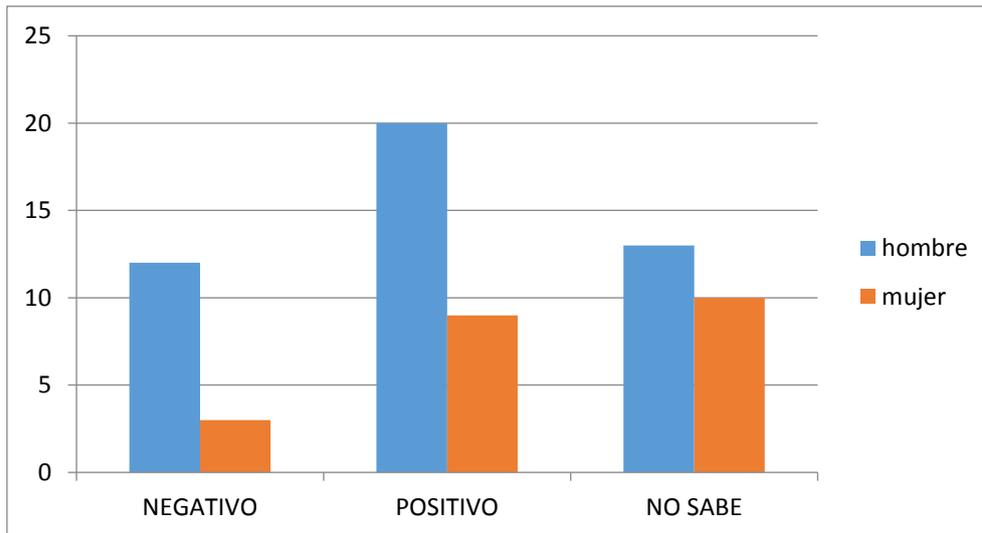
Este servicio no sólo ofrece una respuesta precisa y rigurosa a las dudas, a través de profesionales especializados en VIH/SIDA, sino que permite la posibilidad de verbalizar esos miedos, favoreciendo una respuesta adecuada y la toma de decisiones para afrontar las situaciones que se plantean. El número de llamadas que recibimos nos indica la gran necesidad de información que existe en nuestra sociedad sobre cualquier tema relacionado con el Vih/Sida.

Las características del servicio telefónico (el anonimato, la accesibilidad y la inmediatez) así como del mail, favorecen que la persona que llama o manda un correo electrónico, pueda expresarse libremente, sin tapujos ni condicionamientos previos. Esto es de suma importancia si tenemos en cuenta que, muchas veces, se tratan aspectos muy íntimos de las personas, además de la estigmatización a la que está asociada la enfermedad.

Durante el año 2018 hemos registrado un total de 77 consultas. De estas consultas, 11 han sido vía mail, 22 personales y 44 telefónicas, siendo el 56% hombres y el 44% mujeres.



El porcentaje de personas seropositivas que libremente decidió hacérselo saber en un intento de profundizar y matizar las consultas , así como las personas desconocedoras de su situación y/o negativas, ha sido muy similar (alrededor del 33% cada una de ellas) El resto de consultas corresponde a educadores, estudiantes, familiares..... que no se contabiliza su estado serológico.



Hemos clasificado en tres grupos diferenciados la información que solicitan los ciudadanos en general, y son los siguientes:

- vías de transmisión: Las vías de transmisión en general han ocupado 12 consultas, frente a las consultas relativas a relaciones sexuales, que han sido 15. De estas consultas, el 3% refería haber acudido a servicios de prostitución y el 2% eran HSH.
- realización de la prueba: este apartado, dentro de la información que nos es solicitada, suscita un interés especial, pues gran parte de las personas demandantes demuestran su inquietud, inseguridad o miedo a un posible resultado adverso. De las **15 consultas** recibidas, 10 demandaban información sobre la fiabilidad del resultado de una prueba rápida, así como el lugar más idóneo para realizársela.



- otros : la información relativa a este aspecto incluye los siguientes apartados

- Atención: 15
- Preservativos 13
- ETS, TBC, Hepatitis: 2
- Medicación, tratamientos: 8
- Asistencia social: 4
- Piso de acogida 3
- Apoyo emocional: 10
- Folletos: 1
- Asistencia jurídica 2
- Prep 2

APOYO INTEGRAL

Desde Acasgi y basándonos en el **Counselling** como herramienta, realizamos una intervención centrada siempre en la persona y desde una visión **INTEGRAL** del ser humano, en su dimensión **biológica, psicológica** y **social** (aquellos tres ámbitos donde la persona puede necesitar algún tipo de apoyo). Al fusionar todos los programas y servicios, conseguimos intervenir, desde un punto de vista más amplio e integral, en los problemas que puedan surgir en las personas, para que la intervención sea más eficaz, dando una respuesta adecuada a sus demandas y necesidades.

El **Apoyo Psicológico**, es de vital importancia y más aún cuando está tan ligado aún a la muerte, tal vez por desconocimiento de la información, por ser errónea, pero el hecho es que, hoy en día, es una infección que tiene tratamiento, aunque no es curable, tal vez debido a esto último, se asocia rápidamente a la muerte.

Esta falta de información y comprensión es también la situación de muchas personas que por diversas circunstancias tienen que enfrentarse al diagnóstico de tener que vivir con el Vih. Desde nuestro comienzo, nos propusimos acoger, informar, formar, orientar y apoyar a las personas seropositivas, a sus familiares o allegados, y/o a cualquier persona afectada que llega a nuestra asociación con la demanda de ser ayudada en cualquiera de los múltiples aspectos que conciernen al Vih/Sida.

Este servicio se desarrolla durante todo el año en la sede de ACASGI de lunes a viernes en horario de 9 a 14h. Los miembros de nuestro equipo, con formación en Vih, comunicación y psicología, atienden de manera individual los casos, derivándolos a otros programas y recursos cuando es necesario.

Los objetivos de la intervención psicológica tanto a nivel individual o como de pareja y/o familiar son:

Escuchar y Tranquilizar a la persona para que adopte una posición activa frente a la aceptación de la infección y su tratamiento, fomentando una actitud emocional

positiva que le permita tomar decisiones sobre su propia vida y acceder a todos los recursos existentes para afrontarla, influyendo todo esto para crear una buena adherencia al tratamiento y a la mejora de la calidad de vida de la persona, familiares, allegados etc.

Reducir los niveles de ansiedad y estrés, a fin de optimizar el funcionamiento del sistema inmunológico:

- dotar de recursos emocionales frente a la ansiedad
- prestar apoyo emocional

A través de este programa, se proporciona atención, información y acompañamiento, desde una perspectiva comunitaria, a los pacientes con el VIH, con el fin de que estos sean capaces de tomar, junto con sus médicos, sus propias decisiones referentes a su salud

La infección por VIH/SIDA puede deteriorar ó modificar la calidad de la vida de los pacientes, tanto a nivel físico como psíquico, predisponiendo a otras infecciones que a veces es difícil interrelacionarlas con la historia natural de la infección por VIH/SIDA. Las complicaciones más comunes que venimos observando son los problemas psicológicos y psiquiátricos, como la Depresión, la Ansiedad, la Adicción a las Drogas, Trastornos Bipolares y en estados tardíos de la enfermedad, el complejo de Sida-Demencia (CSD). Nuestra *intervención* va dirigida principalmente hacia los problemas de **depresión** y **ansiedad**.

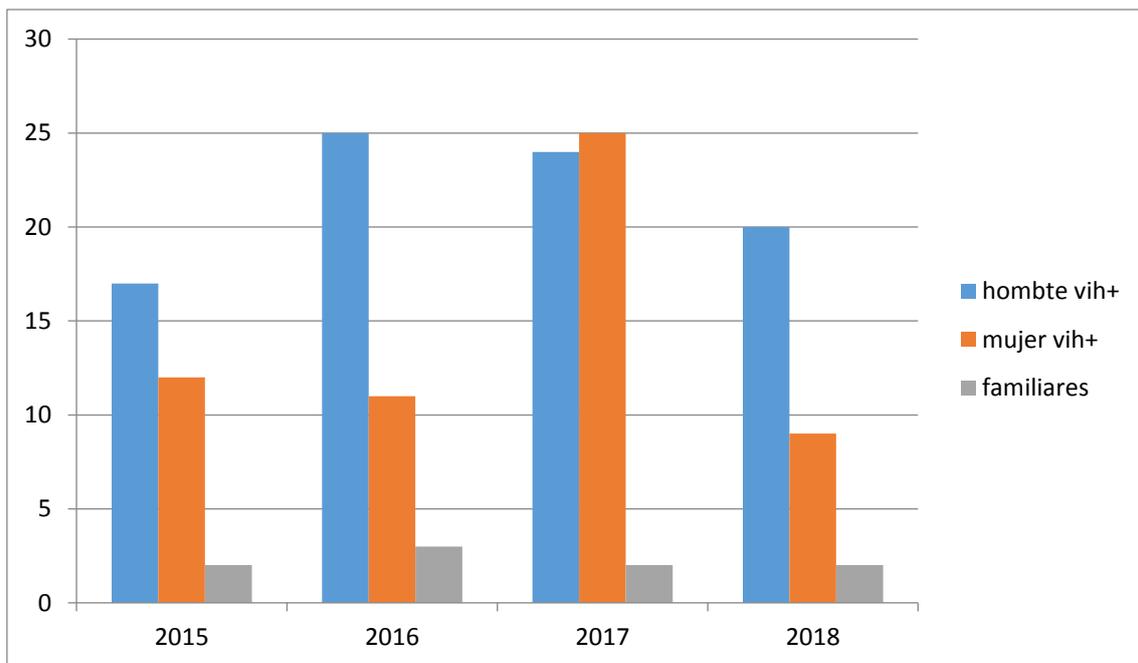
Las personas acceden al servicio a través de consultas telefónicas, cartas, e-mail, personalmente en la sede, ya sea por iniciativa propia, por peticiones de sus familiares/allegados.... Es un servicio, por tanto, de **Información, Orientación y Apoyo** en relación con el VIH/SIDA, atendido por una Psicóloga.

Las entrevistas se realizan de forma individual generalmente, aunque en algunos casos es necesario terapia familiar, de pareja o sesiones de seguimiento posteriores.

Es muy importante el apoyo en la Adherencia al Tratamiento antirretroviral u otros, ya que un bajo nivel de adherencia al tratamiento o no tomar los fármacos antirretrovirales de forma efectiva y precisa, puede desembocar en que el virus

desarrolle resistencias frente a ese tratamiento y las opciones futuras de tratamiento disminuyan considerablemente.

Durante 2018, se han recibido **29 consultas de personas con vih+**, de las cuales **20 eran hombres y 9 mujeres**. Del total, **4 hombres y 6 mujeres** demandaban atención psicológica por algún motivo derivado de su condición de seropositividad.



En cuanto a familiares o allegados de personas con vih+, dos han solicitado atención psicológica.

Las intervenciones se realizan periódicamente, semanalmente en un principio, pasando a espaciar las intervenciones a quincenal o mensualmente.

Trabajamos para mejorar la capacidad de resistencia psicológica, fortaleza mental y recursos psicosociales a través de estrategias de crecimiento personal.



Principalmente, se dan pautas de aceptación para una enfermedad socialmente estigmatizada. El estigma genera problemas de supervivencia tanto a nivel social, como laboral y familiar; incluso con graves problemas de auto estigma, lo que hace que la persona viva momentos de gran estrés emocional.

Se pasa por procesos de cambio muy importantes en vivencias, proyectos, percepciones, expectativas, hábitos y relaciones... que requiere de un importante esfuerzo de adaptación psicológica

En las primeras intervenciones el mayor énfasis que se pone, no es tanto en la enfermedad en si, sino en las relaciones sociales, en como poder aceptarlo de cara a la sociedad. Se trabaja especialmente la adherencia al tratamiento, tanto como factor clave para llevar una vida normal ante una enfermedad crónica, como el hecho de interiorizar que la carga viral indetectable es en si misma una medida preventiva.

Con los familiares, el trabajo va más encaminado, en un primer momento, a la convivencia, medidas preventivas, vías de transmisión..., es decir, a paliar el miedo y la ansiedad que genera el enfrentarse a una enfermedad desconocida para ellos. Transcurrida esta fase, las intervenciones son más de carácter emocional.



SERVICIOS RESIDENCIALES

PISO DE ACOGIDA PARA PERSONAS ENFERMAS POR VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Servicio dirigido a apoyar la normalización e incorporación social de personas en situación de exclusión, con la intención de dar respuestas individualizadas a necesidades concretas de estas personas que se encuentran en condiciones de precariedad severas.

Se trata de un servicio residencial dirigido a personas que viven con VIH en un estadio avanzado de la infección, y personas con enfermedad mental severa, que no disponen de una adecuada cobertura económica y/o socio-familiar como para desarrollar su vida de forma independiente y autónoma o dentro del núcleo familiar.

El perfil medio del usuario del piso de acogida no se agota en una persona seropositiva que ha desarrollado la enfermedad, sino que se articula a su vez con otra serie de variables transversales que se retroalimentan interactuando entre sí, tales como diversos trastornos de la estructura de la personalidad, drogodependencias y mundo carcelario.



OBJETIVOS

- El objetivo de este servicio es dotar a las personas usuarias de una residencia estable o temporal y un marco de referencia afectivo, relacional y ocupacional donde se atiendan las necesidades básicas de alimentación, higiene personal y limpieza, paralelamente a un seguimiento clínico, sanitario, promoviendo su autonomía personal: psicosocial, económica y laboral.
- Fomentar el sentimiento de responsabilidad y respeto hacia los demás a través de la adquisición de hábitos pro-sociales.
- Promover el interés por actitudes y valores positivos, así como la Cultura como vehículo de desarrollo personal y social, favoreciendo los objetivos vitales de cada persona.
- Trabajar el acercamiento a la familia para reforzar lazos afectivos deteriorados o inexistentes.
- Desarrollar una intervención individualizada que posibilite a la persona residente la aceptación de su situación actual de elaboración de su proyecto de vida
- Potenciar en la medida de lo posible la salida del piso a aquellas personas que consideramos preparadas para llevar una vida autónoma.



Servicios prestados

El principal servicio que ofertamos tal y como indica su nombre es el de acogida. Este servicio residencial da cobertura a las personas residentes veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

Equipamientos, estructura y distribución del edificio

El Piso se encuentra ubicado en el barrio de Intxaurreondo en la calle Basotxiki nº 5, 4 constando de dos pisos unidos izquierda y derecha en los que dispone de seis

Habitaciones, cuatro de ellas dobles y dos individuales, para las personas que se encuentran más deterioradas física o psíquicamente.

Disponemos de dos cocinas una de las cuales se utiliza para almacén, un comedor y un salón. Una habitación para monitores



Estructura y organización de gestión

El equipo de trabajo se compone de:

1 responsable de servicio

6 monitoras/es

1 cocinera

Responsable: Coordinando y gestionando el programa, con una evaluación continua del propio proyecto con reuniones semanales con el equipo, como con las personas responsables de los otros programas de la Asociación ACASGI, con el apoyo y seguimiento y relación directa y diaria con las personas residentes y monitores, coordinando relaciones externas tanto públicas como privadas.

El equipo de trabajadores-as está compuesto de 6 personas, que se encargan del acompañamiento a las personas residentes y de la atención del piso durante las 24 horas del día. Se contrata a otra persona para que por turnos las personas trabajadoras disfruten del periodo vacacional

La labor principal que desempeñan es el acompañamiento y seguimiento de cada una de las personas residentes a diario. Fomentando para ello la adquisición de habilidades en cuidados, higiene, salud y actividades en la ocupación, en lo formativo y laboral, así como del tiempo libre. Cumpliendo a su vez la función de mediador-ra en situaciones de conflicto, procurando mantener una relación personal, individual y cercana. Con ello tratamos de favorecer que las personas usuarias asuman su propia responsabilidad y participación activa en el mantenimiento de una buena convivencia en el Piso.



Por otro lado garantizar un correcto mantenimiento de la infraestructura del propio piso, así como atender a todas las necesidades de logística y avituallamiento relacionadas con el mismo.

Cocinera: elaboración de las dietas, las comidas y cenas de las personas residentes, de lunes a viernes. Durante los fines de semana y festivos esta tarea corresponde a las personas monitoras.

Durante el curso escolar 2017-2018 se tutorizó a 4 alumnas de la facultad de Psicología de la UPV, 2 alumnas en prácticas curriculares y 2 alumnas en prácticas voluntarias, un alumno de Integración Social del instituto de Plaiaundi (Irun) y un alumno de la Universidad Deusto realizando un Master en Drogodependencias

El seguimiento del proyecto se realiza mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada cada caso,

El equipo de trabajo mantenemos una formación continuada, en el gabinete de psicólogas Gaurdanik, así como supervisión de nuestro trabajo de todas las dificultades con las que nos encontramos en las relaciones conflictivas significativas.

Ilustración 1 Población atendida

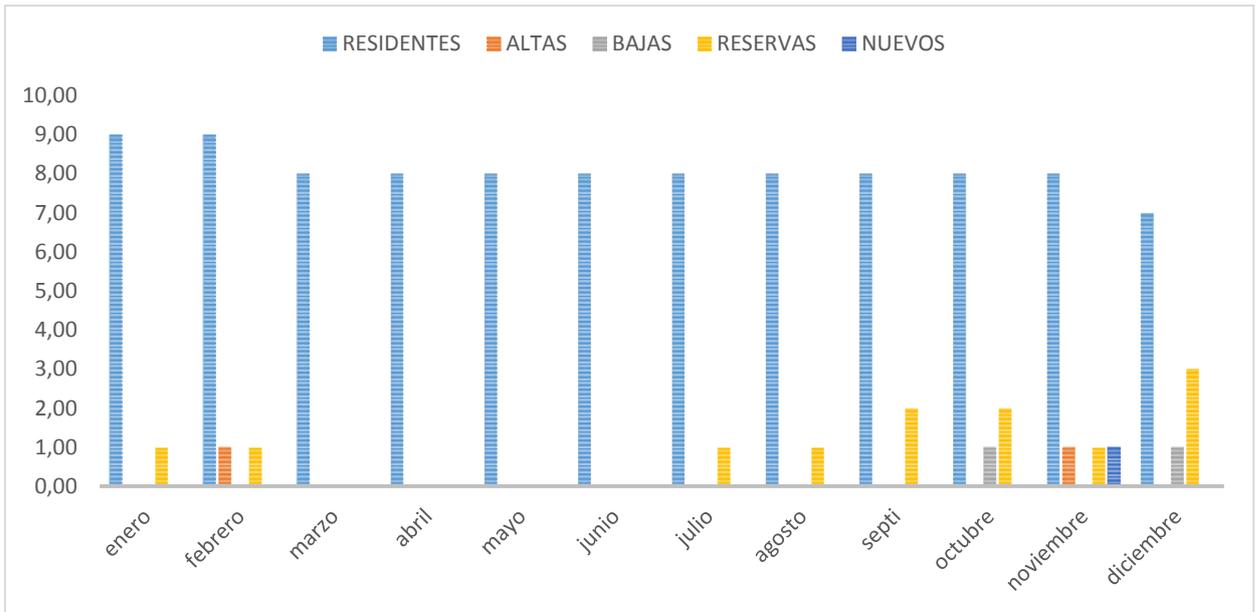
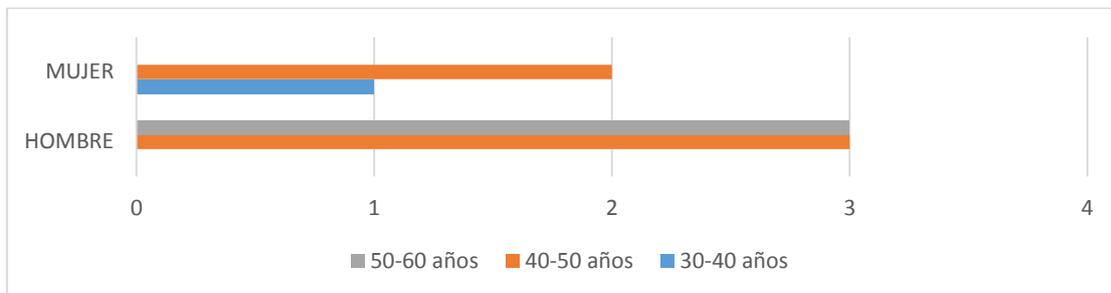


Ilustración 2 Personas atendidas



Ilustración 3 Perfil personas atendidas

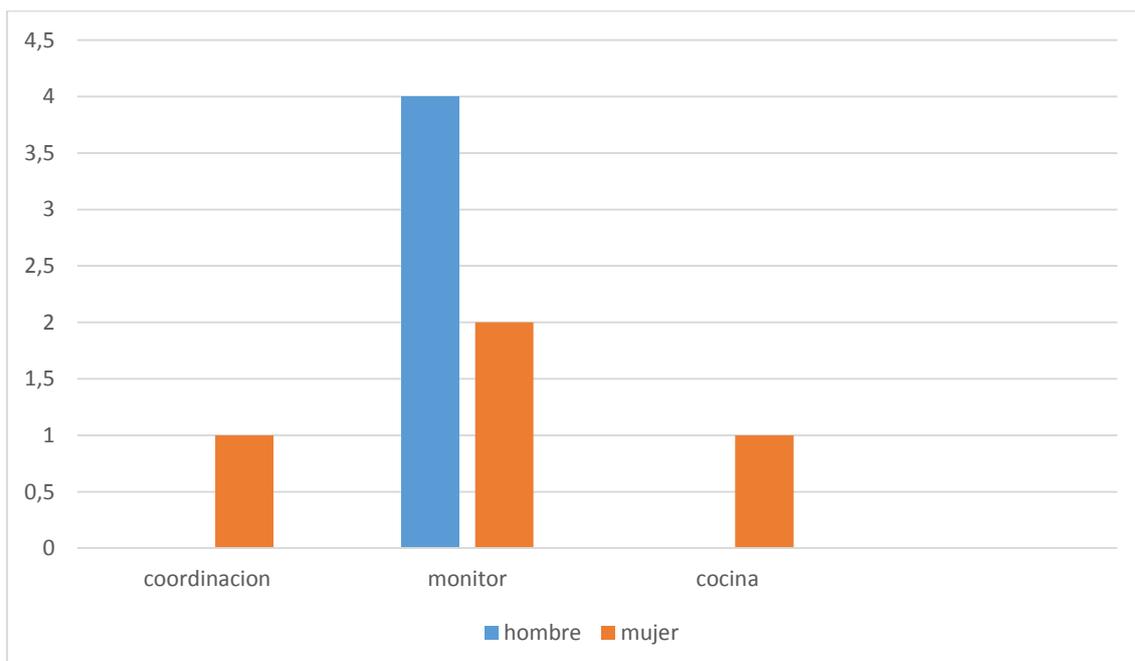


RECURSOS HUMANOS

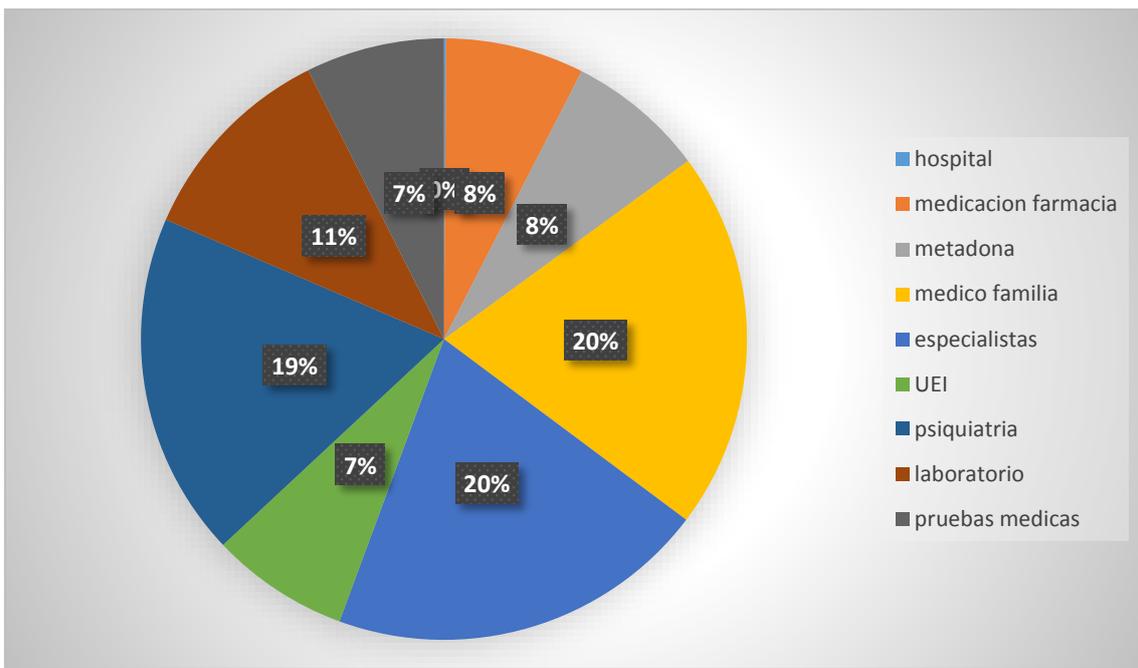
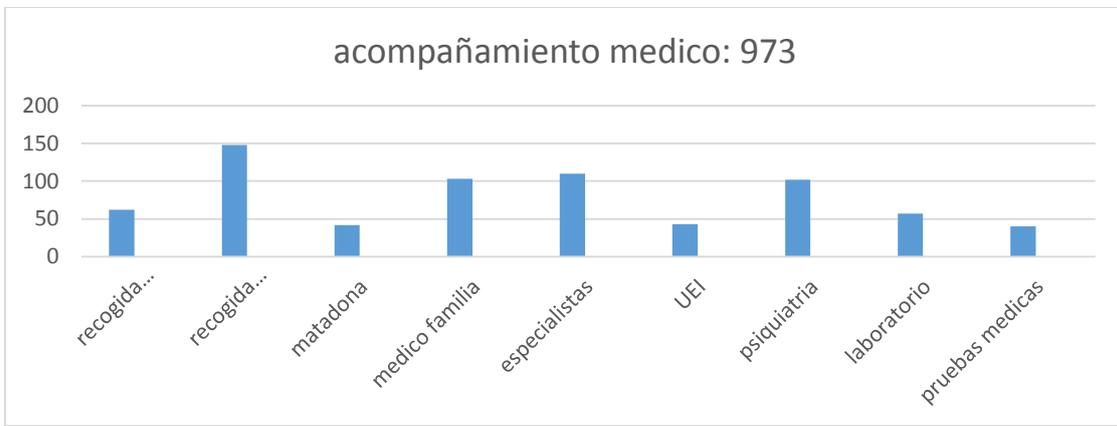
Este año, como el anterior, la estabilidad ha sido la tónica en el equipo de trabajo.

Para la sustitución de vacaciones, hemos contado con la misma persona de años anteriores.

Ilustración 4 Equipo de trabajo



PROTOCOLOS Y PRESTACIONES



ACTIVIDADES:

SOCIALES		
Centro de Día	SARTU	1personas
Centro de Día	MALDATXO	3personas
Sede de	ACASGI	2personas
Taller Ocupacional	AUKERA	2personas
Taller Ocupacional	L`AMOROUS	1persona
C. penitenciario	MARTUTENE	2personas
TERAPEUTICAS		
Agipad		3personas
DEPORTIVAS		
polideportivo		4personas

Visitas Familiares

Aunque el piso de ACASGI se convierte en el hogar y la familia de las personas acogidas, trabajamos para intentar restablecer el contacto y la relación familiar de cada una de las personas residentes. Aun sabiendo que en ocasiones se encuentran con barreras infranqueables.

Durante este ejercicio hemos podido trabajar con las familias de 4 personas residentes.

Protocolos de funcionamiento

Toda convivencia precisa de una Normativa de Régimen Interno que permita el buen funcionamiento global del piso, límites que posibiliten el respeto y apoyo mutuos. El Contrato de Residencia establece el compromiso expreso de las dos partes que aceptan de común acuerdo unos mínimos de convivencia y exigencia, y puesto que el servicio que se ofrece tiene carácter público, se fija la obligatoriedad de aportar una asignación

El régimen de vida de los pisos se acomoda a las necesidades de las personas residentes que en cada momento residan en los pisos, basándonos en una serie de normas generales; los residentes podrán disfrutar de permisos especiales, previa petición con 24h de antelación, especificando motivos que el equipo valorará.

Estas son las condiciones:

a) Las normas de funcionamiento de la casa, horarios, utilización de los espacios para las funciones asignadas, así como el respeto a las personas cuidadoras y equipo responsable es necesario para poder garantizar el perfecto funcionamiento del servicio.

b) Habrá un periodo de tiempo en el que deberán salir acompañad@ por algún miembro del equipo. Las salidas serán reguladas según cada caso por el equipo responsable.

c) Contribuir a establecer una buena relación interpersonal y de convivencia.

d) Toda persona dependiendo de su estado de salud, tendrá que desarrollar algún tipo de actividad, sea laboral, formativa u ocupacional.

e) De igual modo, se habrá de colaborar en las tareas de la casa: limpieza, orden, mantenimiento global,...

f) Semanalmente se realizará una Asamblea en la que participarán todas las personas que convivan en el piso.

g) El consumo de drogas no está permitido. El equipo, a fin de evitar equívocos y conocer la realidad del consumo, pedirá controles cuando lo considere oportuno,

aceptando que la no realización de estos controles equivale a un resultado positivo en la analítica.

h) Cumplir rigurosamente las pautas de tratamiento médico, estando prohibido medicarse sin previa autorización y conocimiento del facultativo y del equipo

i) El consumo de alcohol no está permitido ni en casa ni en presencia del equipo de personas trabajadoras o de las personas voluntarias.

j) Aquellas acciones que supongan o provoquen violencia están absolutamente prohibidas.

k) Las visitas al piso quedarán reguladas en cada caso desde el equipo responsable, adecuándolas a la situación personal de cada persona residente y al propio funcionamiento del piso. Las visitas serán recibidas en la sala destinada para ello.

l) Aquellas personas que tengan algún tipo de ingreso económico (por trabajo, pensiones, paro,...) aportarán la asignación estimada por Diputación. Los residentes pueden disponer de su dinero en todo momento teniendo una pequeña cantidad en metálico y el resto estará recogido y registrado convenientemente por el equipo responsable.

m) Los equipamientos de uso común así como la comida se entiende que están a disposición del grupo.

n) es un objetivo prioritario del servicio conseguir una fluida relación con las familias de los residentes tendentes a conseguir una perfecta colaboración encaminada a la integración de los residentes dentro de su núcleo familiar siempre que sea posible.



CONCLUSIONES Y OBJETIVOS

Una vez finalizado el presente ejercicio podemos afirmar que a lo largo de este año hemos sido capaces de alcanzar un notable grado de estabilidad y cohesión en lo referente a las variables de grupo. Para poder poner el valor este hecho es fundamental revisar el contexto problemático y conflictivo que vivimos a lo largo del anterior ejercicio y que condicionó de manera importante el año que nos ocupa. Para ello hemos tenido que actuar, en varias ocasiones, con firmeza y determinación, en un intento de lograr la contención necesaria, sin renunciar a “recuperar” a cada usuario inmerso en cada conflictiva particular.

A pesar de la dificultad de alguno de estos episodios en los que hemos tenido que recurrir a seguimientos, consecuencias e incluso expulsiones, ninguno de los aludidos ha terminado por abandonar el recurso, más allá de un breve lapso temporal.

También destacar la continuidad como variable destacada en lo relativo al asentamiento de la diversidad del tipo de perfiles de usuarios pertenecientes al piso. Por un lado y en positivo; vemos cómo transcurrido el tiempo, la convivencia y los aportes de aquellos que no son VIH +, o que no consumen, promueven valores favorables al desarrollo del Piso como proyecto y como experiencia normalizadora. Por otro lado el hecho de que no haya habido más ingresos de este tipo condiciona el desarrollo del Piso como un lugar más plural y abierto. Precisamente potenciar la presencia de usuarios no VIH +, o personas con enfermedad mental severa o no consumidores de tóxicos, constituye uno de los objetivos a trabajar ese año, además de lógicamente mantener y afianzar los logros ya alcanzados.

APOYO A LA AUTONOMIA A PERSONAS ENFERMAS DE VIH/SIDA Y/O ENFERMEDAD MENTAL

CARACTERISTICAS DEL CENTRO

Se trata de un piso de apoyo a la inserción destinado a personas con VIH y/o trastorno mental severo, las cuales precisan de ayuda y supervisión para alcanzar las cotas de autonomía necesarias para tener un futuro con la mayor independencia posible.

Se pretende que las personas residentes del Piso de Inserción potencien al máximo sus habilidades y adquieran responsabilidad en diferentes facetas: sanitarias, higiene, consumos de tóxicos, horarios, control de economía, laboral, etc.

OBJETIVOS

El objetivo de este servicio es favorecer a l@s usuari@s la autonomía personal y social, propiciando aptitudes y habilidades sociales para su integración social.

- Favorecer el aprendizaje práctico de lo que supone vivir autónomamente en un piso.
- Estimular la adquisición de actitudes responsables en aspectos relacionados con su propia salud (alimentación, higiene, tratamientos médicos y citas médicas, etc.)
- Promover el conocimiento y aceptación de normas básicas dentro de la casa, así como de la comunidad.
- Orientar y apoyar en la realización de gestiones tendentes a la normalización de su situación (tramitación de pensiones, de búsqueda de empleo, de una vivienda permanente, de actividades de ocio y ocupación de tiempo libre, etc.).



SERVICIOS PRESTADOS

El principal servicio que ofertamos tal y como indica su nombre es el de apoyo a la autonomía.

Los servicios fundamentales que prestamos a las personas residentes están directamente relacionados con el apoyo y acompañamiento a lo largo del transcurso de su vida en el piso, ofertándoles la ayuda que precisen para su cuidado personal, sanitario, ocupacional y laboral.

Durante este periodo, se han superado las expectativas:

- Apoyo a las personas a dar un paso más hacia una vida autónoma.
- Orientar y ayudar en el aprendizaje de lo que supone vivir autónomamente.
- Apoyo y refuerzo de las personas en cuanto a miedos, falta de autoestima, confianza, etc.
- Observar e incidir en aspectos significativos que puedan estar dificultando su proceso.
- Trabajar en habilidades de comunicación.



Equipamientos, estructura y distribución del edificio

El piso está ubicado en Gros, en la calle Peña y Goñi nº5 1 izquierda. Consta de 3 habitaciones individuales, un patio interior, un baño y un espacio común de cocina, salón y comedor.

Estructura y organización de gestión

En este recurso de piso de Apoyo a la Autonomía, una única Monitora, se encarga de hacer el seguimiento y la atención de las personas usuarias del piso, con una presencia diaria de lunes a viernes.

La labor principal que desempeña es la de acompañamiento y seguimiento, con todos y cada uno de los tres residentes. Se trata de ir favoreciendo el aprendizaje y el reforzamiento de actitudes responsables, tanto en lo referente a la salud (toma de tratamientos médicos, citas médicas...) como en la alimentación (realización de compras y elaboración de menús semanales., en la administración del dinero, o en la escucha activa de sus angustias....

El seguimiento del proyecto es realizado entre la responsable del servicio y la monitora, mediante evaluación continua, con reuniones semanales en las que trabajamos de forma individualizada cada caso, así como las relaciones conflictivas significativas mantenidas en ese periodo. De forma complementaria acudimos semanalmente al gabinete de psicólogas Gaurdanik, donde recibimos formación continua pertinente, además de supervisar nuestro trabajo.



Horario del centro

Al ser un piso dirigido a trabajar la autonomía personal, no se rige por un horario fijo, siendo los usuari@s junto con la monitora los que determinan el horario a seguir según su vida cotidiana.

POBLACION ATENDIDA

El número de personas residentes en el piso a lo largo del presente ejercicio ha sido de 3 personas hombres, en edades comprendidas entre 39 y 55 años, todos ellos nacidos en diferentes pueblos de Gipuzkoa; Zarauz, Villabona y Beasain

RECURSOS HUMANOS

El programa cuenta con una monitora a media jornada que supervisa el día a día de los residentes y realiza el seguimiento de las personas usuarias del piso, junto con la responsable de los programas residenciales de ACASGI.



ACTIVIDADES:

SOCIALES	
Centro de Día AGIFES	1 persona
Centro Cultural TABACALERA	2 personas
LABORAL	
GUREAK	1 persona
SEGI HIRU	1 persona
DEPORTIVAS	
Polideportivo Municipal	1 persona

OCIO

Se pretende que cada persona usuaria organiza su tiempo libre de manera autónoma, y teniendo en cuenta que las habilidades sociales de los residentes son muy escasas, precisan ayuda de la monitora. Un residente en particular, presenta serias dificultades para hacer actividades en soledad y depende de sus compañeros para salir. No obstante pensamos que esta relación es muy buena ya que se ha creado un vínculo de convivencia



Visitas familiares

Dos de los residentes mantienen una estrecha relación con su familia, suelen verse con frecuencia. Otro de los usuarios, ha mantenido una relación cordial con su familia. La escasa asiduidad obedece a priori a la dificultad añadida que supone la distancia de sus domicilios.

Uno de ellos mantiene relación con sus hermanos y su hija. Este año ha sido especial, ha viajado a la India a celebrar el matrimonio de su hija a India. El viaje, la distancia, la diversidad cultural.....y su problema de relación social, le supuso mucha ansiedad y pasar mal rato reclamando volver al piso lo antes posible. Verbaliza que esta es su casa y es un entorno seguro y estable para él.

Otro de los residentes mantiene relación telefónica con sus padres y herman@s. Los padres viven en Galicia y estas navidades ha ido una semana a casa de sus padres a una aldea de dicha región. La experiencia ha sido buena, aunque dice haberse aburrido mucho y prefiere estar en el piso con sus rutinas diarias.

El último residente proveniente de familia numerosa, conserva una estrecha relación con su madre y herman@s, sobrin@s.... Estas navidades, habiendo estado en casa de su madre, verbaliza haber tenido recuerdos de la infancia, con deseos de poder volver a formar parte del núcleo familiar. Después del trabajo realizado diariamente con él, reconoce y se da cuenta que esto solo es una fantasía ya que su lugar está en el piso, para poder seguir trabajando en su autonomía.

Protocolos de funcionamiento

El Contrato de Residencia establece el compromiso de las dos partes que aceptan de común acuerdo unos mínimos de convivencia y exigencia. Las condiciones exigidas son las siguientes:

- No está permitido el consumo, tenencia o incitación al consumo de cualquier tipo de droga dentro del piso, pudiéndose hacer cualquier reactivo a tóxicos.
- En caso de que los usuarios constaten que un compañer@ llega al piso con síntomas claros de consumos incluido el alcohol deben pedirle que abandone cualquier zona común del piso e informar al educador@.
- No se permitirá en ningún caso cualquier situación de violencia, agresión, coacción o maltrato en el piso.
- Es obligatorio realizar las tareas propias del mantenimiento del piso (limpieza, alimentación,...). Los usuarios llegaran a un acuerdo para la repartición de las tareas. En el caso de que no fuera posible el equipo de trabajadores arbitraria una serie de obligaciones a cada usuario semanalmente.
- Se respetará la intimidad y los espacios personales de cada un@ de l@s residentes, así como los objetos ajenos a uno mismo.
- Es indispensable mantener un elevado nivel de higiene personal y unos buenos hábitos alimenticios.
- Asistir a cada una las reuniones pactadas con la educadora.
- Informar a la educadora y demás residentes de las visitas al piso y de la estancia de las mismas.
- La aportación económica mensual será la que estipule la Diputación Foral de Gipuzkoa, y l@s usuari@s se harán cargo de los gastos de alimentación, higiene, así como de los desperfectos del material y mobiliario del piso por un uso indebido.
- Acudir a las citas médicas y cumplir rigurosamente con las pautas de tratamiento.



CONCLUSIONES Y OBJETIVOS:

Durante el año 2018 seguimos trabajando la continuidad de las mismas personas en el recurso para que se sientan seguras, manteniendo el apoyo y promoviendo el desarrollo de sus capacidades

Lo que hemos visto es la necesidad que tienen de supervisión, por su nivel de dependencia, en momentos de angustia y ansiedad, la necesidad de buscar la parte afectiva de una llamada de auxilio en situaciones de estrés dentro de las relaciones laborales o de la relación de convivencia entre ellos mismos.

Hemos comprobado la vulnerabilidad de estas personas, y creemos que no podrían residir de manera autónoma sin supervisión alguna ya que podrían retroceder en todo lo avanzado hasta ahora. Ellos mismos verbalizan que no podrían vivir solos, mostrando ansiedad y miedo ante esa posible situación.

Después de ver la trayectoria de las personas residentes, hemos llegado a la conclusión de las grandes dificultades en las que se encuentran para conseguir dar pasos hacia la independencia, no recomendamos una posible salida de piso por su vulnerabilidad detectada en estas personas a la hora de trabajar esta materia, las ansiedades que muestran al simplemente nombrar las posibilidades de una salida.

Por lo que detectamos que estas personas necesitaran de un recurso de acogida supervisada indefinidamente.